

Comité Ejecutivo

Borrador del orden del día

Viernes, 3 de julio de 2026 (10:00 – 12:30 CEST)

Zoom

Interpretación en EN, ES, FR

10:00 Bienvenidos por parte de la Presidencia, Yobana Bermúdez

10:05 Adopción del orden del día y de las actas de las últimas reuniones (12.06.26)

10:10 Puntos de acción

- Estado de los puntos de acción de la última reunión - información

10:15 Sostenibilidad

- Presentación del «Manifiesto de sostenibilidad: una perspectiva de la industria del pescado y el marisco» de Seafood Europe, a cargo de un representante de la organización

10:45 Programa de Trabajo del Año 10 (2025-2026)

- Actualización sobre la implementación de los objetivos por Pedro Reis Santos, Secretario General
- Actualización sobre la implementación del presupuesto por Dawlat Bik, Responsable de Finanzas

11:00 Cuotas de Membresía

- Consideración de una actualización de las cuotas anuales de membresía para la participación en la Asamblea General y en los Grupos de Trabajo

11:15 Programa de Trabajo del Año 11 (2026-2027)

- Presentación de prioridades, objetivos y planificación por Pedro Reis Santos, Secretario General
- Presentación del borrador de presupuesto por Dawlat Bik, Responsable de Finanzas

11:45 Secretaría

- Decisión sobre el lanzamiento de un procedimiento de licitación para contratar servicios de apoyo administrativo y financiero para el periodo 2026-2029

12:00 Representación externa

- Informando sobre las siguientes reuniones:
 - Conferencia de Alto Nivel sobre Islas y Comunidades Costeras (Pafos, 26 de junio de 2026) por Daniel Voces (Europêche)



- Diálogo de Implementación sobre la Política de Acuicultura de la UE (Bruselas, 30 de junio de 2026) por Yobana Bermúdez (Presidenta)
- Preparación para la próxima reunión Inter-Consejos Consultivos (Bruselas, 15 de julio de 2026)

12:20 Asuntos varios

12:25 Resumen de puntos de acción

12:30 Fin de la reunión

DRAFT



Versión anotada

Tipo	Punto	Antecedentes	Propósito	Documentos
Información	Sostenibilidad	En noviembre de 2025, Seafood Europe publicó el «Manifiesto de Sostenibilidad», un documento que expone la visión y el marco de actuación del sector de transformación y comercialización para orientar sus compromisos en materia ambiental, social y de gobernanza. El documento tiene como objetivo destacar la sostenibilidad como una prioridad operativa fundamental para la cadena de valor de los productos pesqueros y acuícolas.	Presentación del documento a cargo de un representante de Seafood Europe.	- Manifiesto
Información	Programa de Trabajo del Año 10 (2025-2026)	El año operativo del MAC corresponde del 1 de octubre al 30 de septiembre. De acuerdo con el Reglamento Interno, el Comité Ejecutivo elaborará el plan estratégico y el presupuesto para el próximo año operativo. Bajo el enfoque de suma global de la subvención operativa anual proporcionada por DG MARE, debe cumplirse el 50% del material entregado por el programa de trabajo para recibir el pago completo.	Actualizaciones sobre la implementación de los objetivos del programa de trabajo actual. Actualización sobre la implementación del presupuesto actual.	- Programa de Trabajo
Decisión	Cuotas de Membresía	De acuerdo con el punto 3(b) del Reglamento Interno, las cuotas de membresía son determinadas por la Asamblea General a propuesta del Comité Ejecutivo. El artículo 7 de nuestros Estatutos determina que la cantidad máxima no debe superar los 2000 EUR anuales. Actualmente, los miembros pagan una cuota anual de 200 EUR por su participación en la Asamblea General, una cuota de 300 EUR para los Grupos de	Decisión sobre una actualización de las cuotas anuales de membresía para la participación en la Asamblea General y en los Grupos de Trabajo.	

		Trabajo y una cuota de 400 EUR para el Comité Ejecutivo.		
Decisión	Programa de Trabajo del Año 11 (2026-2026)	El año operativo del MAC corresponde del 1 de octubre al 30 de septiembre. De acuerdo con el Reglamento Interno, el Comité Ejecutivo elaborará el plan estratégico y el presupuesto para el próximo año operativo. De acuerdo con las normas financieras aplicables, el borrador debe presentarse a DG MARE dos meses antes del inicio del nuevo año operativo. De acuerdo con el Reglamento, la Asamblea General aprobará el Programa de Trabajo y el presupuesto.	Preparación del borrador del programa de trabajo y del presupuesto preliminar para el próximo año operativo. Presentación para su consideración a DG MARE antes del 31 de julio de 2025. Aprobación formal por parte de la Asamblea General en la reunión de enero de 2026.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo preliminar (por correo electrónico / área de miembros) - Borrador de presupuesto (por correo electrónico / área de miembros)
Decisión	Secretaría	En 2023, tras un procedimiento de licitación, el MAC firmó un contrato con EBCD para la prestación de servicios de administración y apoyo financiero que cubre el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2026.	Decisión sobre el lanzamiento de un nuevo procedimiento de licitación para el periodo del 1 de octubre de 2026 al 30 de septiembre de 2026.	- Convocatoria de licitaciones (2023)
Información	Representación externa	El 26 de junio de 2026, a invitación de la Presidencia chipriota del Consejo y de la Comisión Europea, el MAC asistió a la Conferencia de Alto Nivel sobre Islas y Comunidades Costeras. El 30 de junio de 2026, a invitación del Comisionado Kadis y de la Directora General de MARE, el MAC asistió al Diálogo de Implementación sobre la Política de la Acuicultura de la UE. La próxima reunión Inter-Consejos Consultivos será el 15 de julio de 2026.	Informes de los distintos representantes sobre las reuniones externas. Preparación para las próximas reuniones.	<ul style="list-style-type: none"> - Conferencia de Alto Nivel - Diálogo de Implementación - Reunión Inter-Consejos Consultivos